

RESOLUCIÓN DE 19 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN Y LA ADJUDICACIÓN EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCÓ, UN PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO PARA EL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA, CONTABILIDAD FINANCIERA, ANALÍTICA Y FACTURACIÓN, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 07 de enero de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó un proceso selectivo para cubrir un puesto de **Jefe/a de Servicio para el Servicio de Gestión Económica, Contabilidad Financiera, Analítica y Facturación**, por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación definitiva de puntuación al citado proceso de provisión, que queda como sigue:

APellidos y Nombre	MERITOS	PROYECTO Y ENTREVISTA	TOTAL
PEREDA RAMOS, HUGO	26,78	46	72,78

Segundo: Conforme previene la base 9.1 de la convocatoria, adjudicar el puesto de Jefe/a de Servicio para el Servicio de Gestión Económica, Contabilidad Financiera, Analítica y Facturación, a favor de:

Don Hugo PEREDA RAMOS, titular de D.N.I número: *7364****

Tercero: Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria en la WEB: <https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/recursos-humanos>, en la Intranet: https://12deoctubre/portal_profesional/ y en los tablones de anuncios del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 19 de marzo de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2026.03.23 10:43

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/ev>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **100250947431360129231**
 La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/ev>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055014146054523010505**

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablonos de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12445**

Madrid, a 24 de marzo de 2026
JEFE DE SECCIÓN DE RLL

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esy>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000250947431360129231**